



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391753128001
CONSTRUCTORA ELECTRICA CIVIL COCELECIV S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	26/09/2008
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. RENICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL, ACTIVIDADES DE INGENIERIA ELECTRICA.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: TARQUI Ciudadela: TERRA NOSTRA Numero: S/N Referencia: A TRES CUADRAS DEL MOTEL IMPERIO Telefono: Trabajo: 062635621 Celular: 0981159495 Email: jhonypatricio74@hotmail.com				



Código: RIMRUC2018000914060
Fecha: 26/04/2018 09:59:48 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1381753128001

RAZÓN SOCIAL:

CONSTRUCTORA ELECTRICA CIVIL COCOELECIV S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

PEÑAHERRERA VELEZ JHONY PATRICIO

CONTADOR:

ZAMBRANO GARCIA LUCIA ISABEL

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SI

NÚMERO:

SI

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

28/08/2008

FEC. INSCRIPCIÓN: 10/09/2008

FEC. ACTUALIZACIÓN:

27/09/2013

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: TARQUI Ciudadela: TERRA NOSTRA Numero: SI/N Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DEL MOTEL IMPERIO
Telefono Trabajo: 052635621 Celular: 0981115495 Email: jhonypatricio74@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SI

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

\ ZONA 41 MANABI

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000914060

Fecha: 28/04/2018 09:59:48 AM